



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00382483--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento ESTRUCTURAS solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad y su modificación en Resolución N° 657-HCD-2021;

Lo informado por el Director del Proyecto;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto: “DESARROLLO DE HERRAMIENTAS NUMÉRICAS PARA LA SIMULACIÓN TERMO-MECÁNICA DE SÓLIDOS Y ESTRUCTURAS” del Grupo de Métodos Numéricos en Sólidos y Estructuras, en el Departamento ESTRUCTURAS, bajo la dirección del Dr. Walter CASTELLÓ, Dr. Carlos ESTRADA y el Dr. Mariano AMEIJERAS, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

- Estudio del comportamiento no lineal de láminas y membranas:

- PIOTTI MENDOZA, FRANCISCO NICOLÁS (D.N.I: 42.782.793).

- Simulación computacional del comportamiento termomecánico de sólidos y estructuras:

- STURM, BRENDA (D.N.I: 44.806.663).

- Fallas súbitas (catastróficas) en estructuras debidas a pandeo de cáscaras cilíndricas de pared delgada:

- TORRES ORTIZ, FELIPE (D.N.I: 44.295.125).

- LASCANO ROMERO, CRISTOBAL (D.N.I: 45.486.427).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Estructuras a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl